

CALIDAD & SEGURIDAD DEL PACIENTE IVONNE MARTINEZ CALSEGUPA CIALTDA ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

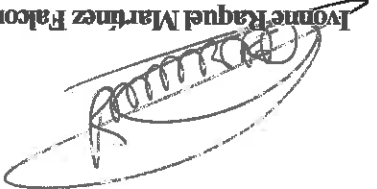
En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de Abril del año 2018, en el domicilio de la compañía CALIDAD & SEGURIDAD DEL PACIENTE IVONNE MARTINEZ CALSEGUPA CIALTDA. Ubicada en la Carlos Guandaras N48-25 y Ambal Páez 18:00, se reúnen los siguientes accionistas: Martínez Falconi Ivonne Raquel; Martínez Lam Galo Humberto, ambos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío. Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión con el fin de tratar el siguiente orden del día:

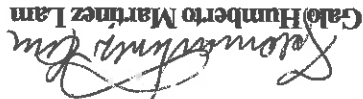
-Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2017 y destinos de las utilidades.

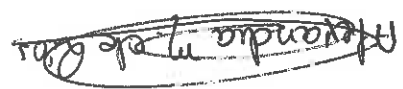
- Informe de Gerencia General realizado por Alexandra Martínez.

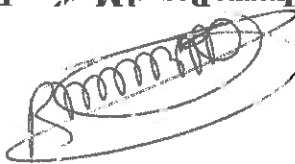
Preside la Junta Alexandra Martínez Falconi en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc la Señora Ivonne Martínez quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2017; se decide que las utilidades obtenidas en el 2017 serán reinvertidas en capital de trabajo de la compañía. Se somete a votación la aprobación de los resultados positivos del año que culmina. Alexandra Martínez presenta su informe de gerencia general y es aprobado por los accionistas presentes.

La secretaria Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 19:15 y proceden a suscribir conjuntamente con la secretaria Ad-hoc el presente documento.


Ivonne Raquel Martínez Falconi
Accionista


Galo Humberto Martínez Lam
Accionista


Nelly Alexandra Martínez Falconi
Presidente de la Junta


Ivonne Raquel Martínez Falconi
Secretaria Ad - Hoc